



PINKERTON SECURITY Cia. Ltda.

PINKERTON SECURITY PINKERSEC CIA. LTDA.

INFORME ANUAL DE LA GERENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PINKERTON SECURITY PINKERSEC CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Quito, 25 de Abril del 2018

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía Pinkerton Security Pinkersec Cia. Ltda., me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2017, por la Administración de la Compañía.

1. Cumplimiento de Objetivos:

La constante migración de las personas de países vecinos ocasiona que los servicios complementarios en lo que corresponde a Seguridad se vean afectados en el mercado, debido a que muchos clientes prefieren contratar a personas naturales para que realicen el trabajo de conserjería y guardiana, a parte que muchas empresas de seguridad han bajado sus márgenes de rentabilidad por lo que se hace muy difícil mantener los clientes o generar una utilidad mayor. Con todas estas dificultades del mercado se han logrado mantener los clientes por el servicio que se ha prestado por varios años. Aun con esto no quiere decir que no podemos vernos afectados en el corto plazo con la pérdida de clientes por lo que se hace indispensable pensar en crear alternativas de negocio orientadas en la misma área de seguridad.

2. Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General.

Se cumplió con las expectativas de ventas en este año, pero existen clientes morosos que dificultan la operatividad y complican el flujo de caja.

3. Situación Financiera por el Ejercicio Económico 2017.

El estado de resultados al cierre del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, arroja una utilidad de US\$. 3.352.13.

4. Propuesta de destinación de resultados 2017.

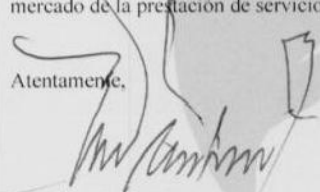
Del resultado obtenido en el presente ejercicio económico se procederá a realizar las apropiaciones de ley como son el 15% de participación de utilidades, el 22% de impuesto a la renta, debido a que el anticipo del impuesto a la renta es más alto esto ocasiona que la rentabilidad sea inexistente para los socios.

5. Recomendaciones para el presente ejercicio económico 2018.

Se hace necesario ver nuevas líneas de negocio, debido a que el mercado tiene demasiada competencia ocasionando que los márgenes sean relativamente bajos.

Agradezco la confianza que los señores Socios me dispensaron durante mi gestión en el año 2017, tengo la seguridad que con el apoyo de ustedes durante el 2018, la empresa mejorara y se mantendrá en el mercado de la prestación de servicios de seguridad.

Atentamente,


Ing. Marcelo Dávila Silva
GERENTE GENERAL